

Historia del origen de la universidad de Buenos Aires (A propósito de su 190° aniversario)

Martín Unzué

Resumen

A poco de haberse celebrado el 190° aniversario de la creación de la Universidad de Buenos Aires, una de las primeras universidades poscoloniales de Iberoamérica, el presente trabajo hace un recorrido por los debates que atravesaron ese proceso, y el modo en que esas disputas por la apropiación del momento fundacional, libradas entre los sectores clericales y los liberales, son retomadas hacia fines del siglo XIX, en una querrela de la que emerge la discusión por el sentido inicial de la universidad y su forma de enmarcarse en el proceso de construcción de un estado independiente.

Palabras clave: historia de la universidad, educación y política, papel de la universidad, Argentina.

História da origem da Universidade de Buenos Aires (com motivo do seu 190° aniversário)

Resumo

Pouco tempo depois de ter comemorado o 190° aniversário da criação da Universidade de Buenos Aires, uma das primeiras universidades pós-coloniais da Ibero-américa, o presente trabalho percorre os debates que marcaram esse processo, e a forma em que essas lutas pela apropriação do momento institucional, acontecidas entre os setores eclesiais e os liberais, foram retomadas no final do século XIX, em uma questão da qual emerge a discussão pelo sentido inicial da universidade e a sua forma de emoldurar-se dentro do processo de construção de um Estado independente.

Palavras chave: história da universidade, educação e política, papel da universidade, Argentina.

Martín Unzué

unzuemart@yahoo.com

Doctor en Ciencias Sociales. Investigador del Instituto Gino Germani de la Facultad de Ciencias Sociales, Universidad de Buenos Aires (UBA). Temas de investigación: historia de la universidad, historia comparada de la universidad argentina y la brasileña, políticas públicas y universidad.



History of the origin of the University of Buenos Aires (on the occasion of its 190th anniversary)

Abstract

Shortly after celebrating the 190th anniversary of the founding of the University of Buenos Aires, one of the first post-colonial universities in Latin America, this article reviews the debates that were part of this process and how the disputes about the appropriation of the foundational moment between the clerical and liberal sectors, are taken up again at the end of the 19th century, in a dispute that gives rise to a discussion on the initial sense of the university and how they take part in the process to build an independent state.

Key words: history of the university, education and politics, role of the university, Argentina.

Recepción: 2/8/12. Aprobación: 14/9/12.



Introducción

Los antecedentes de las primeras universidades coloniales en Hispanoamérica, bastante tempranos en comparación con lo sucedido en el norte del continente o más aún en los dominios portugueses, nos muestran casas de estudio creadas al amparo de la corona y/o de la Iglesia. De allí que muchas hayan adoptado la denominación de “Real y Pontificia Universidad de...” como expresión de la autorización y el aval para su funcionamiento tanto del rey como del papa.¹

Sin embargo, este pacto que en buena medida simbolizó el acuerdo colonizador entre la espada y la cruz, no significa que las universidades de la región atendieron de modo equitativo esa duplicidad de objetivos: los seculares del dominio colonial por un lado y las necesidades del clero, sin duda dominantes en un comienzo, de formar a sus propios misioneros en esas universidades, por el otro.

Esta tensión se expresa claramente en el rol clave de ciertas órdenes religiosas en la fundación de varias universidades coloniales,² que se enmarcaban dentro del proyecto evangelizador y su necesidad de conocer *in situ* a las culturas, ritos, creencias, idiomas y formas de vida a cristianizar.

Más allá de los conflictos que se desatarán entre la corona y algunos sectores del clero, siendo el más importante el que desalojará a los jesuitas en 1767,³ es en esta tensión en la que se encuentran las universidades de Hispanoamérica hacia comienzos del siglo XIX: preparan los cuadros que necesita la Iglesia y, en menor medida, ciertos profesionales que se integran al estado colonial en posiciones subordinadas o a las sociedades en

incipiente proceso de complejización (es el caso de los abogados).

Pero los sucesos independentistas van a alterar fuertemente este escenario y de allí la relevancia de estudiar el proceso de surgimiento de las nuevas universidades en esa etapa, de la que la Universidad de Buenos Aires es uno de los primeros ejemplos.⁴

La necesidad imperiosa de suplantar los cuadros administrativos peninsulares por otros “criollos”, va a asignarle una nueva función a las universidades: crear las élites ilustradas que requieren esos estados en proceso de formación para emprender la ardua tarea de construir rudimentarios aparatos burocrático-administrativos, empresa que se desarrollará sostenidamente casi hasta finales de siglo en el caso argentino.

Antecedentes inmediatos

El proyecto de fundar una universidad en la aún pequeña Buenos Aires se remonta a la época virreinal.

La capitalización, con la creación del Virreinato del Río de la Plata en 1776, ya había generado las condiciones para que Buenos Aires aspirase a un proceso de desarrollo político, comercial y en cierta medida, cultural. Sin embargo la demora en la recepción de las órdenes reales, la falta de fondos, las oposiciones internas y luego los sucesos en la metrópoli (desde 1810), irán sumando sucesivos fracasos que fueron dilatando su organización por décadas.

Pero desde la independencia en 1816, el objetivo de crear una universidad responde a nuevas razones más profundas que las emanadas del mero

¹ Es el caso de la Real y Pontificia Universidad de San Marcos, en Lima, y de la Real y Pontificia Universidad de México, ambas fundadas en 1551.

² Entre ellas y en el actual territorio argentino, la universidad de Córdoba en 1622. No nos detendremos aquí sobre los diversos modelos de universidad que vienen de España, en particular el peso de la tradición de Salamanca o la de Alcalá de Henares.

³ Recordemos que ya habían sido expulsados de los dominios portugueses unos años antes, en 1759, de la mano de las reformas pombalinas.

⁴ Al que le seguirán las universidades de la Gran Colombia como la Universidad Central, la de Cauca y la del Magdalena e Istmo (luego de Cartagena) entre otras.



deseo de demostrar la condición de ciudad de la gran aldea. Los desafíos de crear un estado acompañando una sociedad que se complejiza a medida que asume funciones que otrora le habían sido vedadas total o parcialmente, dibujan un nuevo horizonte para una universidad: producir los profesionales necesarios tanto para la vida privada, como para integrar la administración del estado naciente y también formar a los “doctores” que debían gobernar, lo que resulta posible cuando se aligeran los esfuerzos bélicos ligados al transcurso independentista.⁵

La fallida constitución surgida del Congreso General de 1819⁶ ya demuestra el papel central que se espera que cumplan las universidades en el país en formación. Allí queda claro que “los amantes de la Ilustración y el progreso del país” le asignaban un lugar central, como se establecía en su artículo X, que sostenía: “Formarán el Senado los senadores por provincia, tres senadores militares cuya graduación no baje de coronel mayor, un obispo y tres eclesiásticos, *un senador por cada Universidad*, y el director del Estado concluido el tiempo de su gobierno” (Ravignani, 1939: 715).⁷ De esta forma, la universidad era incluida, junto a las provincias, el ejército y la Iglesia, en el muy selecto grupo de las instituciones admitidas como actores políticos de primer orden, hasta el punto de reconocerles el derecho a una representación de tipo corporativo en la Cámara de Senadores.

El fracaso de la Constitución, la caída del

Directorio y la crisis de 1819-1820 interrumpirán nuevamente el proceso de creación de la universidad, retomado poco después con el claro fin de formar un “sistema general” de educación en torno a la institución, el que comenzaría por los “estudios de primeras letras”, e incluiría a los “estudios preparatorios” y los “superiores”.

La creación de la Universidad de Buenos Aires (UBA), en agosto de 1821, por parte del gobierno de Buenos Aires, la convierte en la primera fundada luego de la independencia en el actual territorio argentino.

Las excepcionales circunstancias de ese año 1821, en el que, recordemos, el Estado de Buenos Aires se encuentra escindido del resto de lo que posteriormente será la Argentina, hacen que termine siendo una decisión del gobierno provincial a cargo de Martín Rodríguez, y de su secretario de gobierno Bernardino Rivadavia, el fundar la nueva casa de estudios.

No casualmente, la UBA es actualmente la única universidad pública argentina que no lleva en su nombre el adjetivo “nacional”, como consecuencia histórica de ese origen posindependencia pero subnacional.⁸

Esto es lo que queda en evidencia en el declarado deseo de alejar “la barbarie” que se invoca en su nacimiento y que constituirá uno de los núcleos de la preocupación del pensamiento liberal decimonónico, expresado poco después por la llamada generación del 37.

⁵ Como sostendrá Tulio Halperín Donghi, la Universidad de Buenos Aires será “una de las piezas maestras de la reconstrucción del Estado que comienza precisamente en 1820” (Halperín, 1962: 29).

⁶ Esta primera constitución unitaria surge del congreso reunido en Tucumán, y es rechazada por las provincias de Santa Fe y Corrientes. A decir de Alberdi, la constitución de 1819, redactada por Deán Funes, junto a la Constitución de 1826 redactada por Valentín Gómez y Julián Agüero y que “es casi una literal reproducción de la que se dio en 1819”, “es un antecedente que de buena fe debe ser abandonado por su falta de armonía con las necesidades modernas del progreso argentino” (Alberdi, 1944: 14).

⁷ Hay que notar que en ese entonces existía una universidad en lo que hoy es Argentina, la de Córdoba, y el proyecto de crear otra en Buenos Aires. De esta forma, la mayor parte de los “doctores” provenía de Chuquisaca (como el presbítero Antonio Sáenz, quien sería el primer rector de la Universidad de Buenos Aires) o de Santiago de Chile.

⁸ Para 1881, cuando se nacionaliza la UBA, La consolidación de la misma atenta contra el cambio de nombre a Universidad Nacional de Buenos Aires. Notemos que esto no sucede en la Universidad de Córdoba, la segunda universidad más antigua actualmente en funcionamiento de toda América. Su origen “Real y Pontificio”, aunque provincializada en 1820, no impidió que adoptara su actual nombre (Universidad Nacional de Córdoba) en el momento de su nacionalización en 1856.



Pero la idea de una universidad era aún indisoluble de la Iglesia. Las universidades hispano-americanas eran universidades controladas por el clero, y la fundación de la nueva casa de estudios en la llamada ciudad de la Santísima Trinidad⁹ estuvo, casi en forma incuestionada, interpretada por eclesiásticos.

Esto provocará, poco después, un enfrentamiento cuyas derivaciones se extenderán por más de un siglo, referido a la apropiación simbólica de la creación de la Universidad de Buenos Aires, lo que también estará muy emparentado con la definición de sus objetivos y su relación con el Estado.

¿Fue la universidad fundada a instancias del clero o por el liberalismo rivadaviano como una expresión de lo que el gobernador Las Heras llamó “la feliz experiencia” de ese gobierno? ¿Pueden estos orígenes diferenciarse?

Esas preguntas se expresaron desde el inicio y fueron sostenidas por largo tiempo, hasta que, finalmente, la imposición del relato liberal como historia oficial nacional zanjó el conflicto, inscribiendo a la UBA como un hito de su proyecto de país, en el que se incluía a Rivadavia y su obra como antecedente.

Convivencia de proyectos en el inicio

El edicto de creación de la Universidad de Buenos Aires,¹⁰ firmado por el gobernador Martín Rodríguez y su ministro Rivadavia e impreso gracias

a una muy rápida suscripción popular, lleva por fecha 9 de agosto de 1821. En consecuencia, ése sería el día de creación de la Universidad.

Sin embargo, la inauguración de la misma se produjo en un acto religioso celebrado en la Iglesia de San Ignacio de Loyola poco después, el 12 de agosto,¹¹ una fecha que habría sido elegida por corresponderse con la festividad de Santa Clara, segunda patrona de Buenos Aires.¹²

Esos momentos, asimilables a la diferencia entre el día del nacimiento y el del bautismo, resultan un claro ejemplo de la coexistencia de dos fuentes de legitimidad, una estatal, otra religiosa, en el origen de la universidad.¹³

Es cierto que cuando Juan Martín de Pueyrredón, en su condición de director supremo de las Provincias Unidas del Río de la Plata (entre 1816 y 1819), le solicita al Congreso el 18 de mayo de 1819, que mande fundar una universidad, establece la necesidad de concurrir “a la Corte de Roma por la confirmación en tiempo oportuno”,¹⁴ y que ello ya no sucede en 1821. Halperín Donghi verá aquí un claro signo de la laicización de la vida pública en Buenos Aires.

Sin embargo no se debe sobredimensionar esa tendencia. La falta de reconocimiento al gobierno de Buenos Aires por parte de Roma puede ser el principal motivo por el que no se le solicitará al papado su aval para crear la nueva institución, aunque el protagonismo de la Iglesia en todo el proceso es evidente,¹⁵ pues no sólo serán clérigos

⁹ Cuyo puerto se llamaba Santa María de los Buenos Ayres, tal como fue nombrada Buenos Aires por Juan de Garay en 1580.

¹⁰ Se puede acceder al mismo en <http://www.uba.ar/download/institucional/edicto.jpg>

¹¹ Recreado en el enorme, por su tamaño, óleo de Antonio González Moreno que se encuentra desde 1948 en el salón de actos de la Facultad de Derecho.

¹² Habiendo invocado Liniers la protección de Santa Clara previo a la defensa de Buenos Aires ante los invasores ingleses, y dado el éxito de la Reconquista, el Cabildo la declaró patrona menor de la ciudad.

¹³ Notemos que la actual versión oficial del origen de la UBA no duda en sostener que la misma fue “inaugurada” el 12 de agosto, privilegiando el acto religioso antes que el administrativo como fecha simbólica (en <http://www.uba.ar/institucional/contenidos.php?idm=32>).

¹⁴ Se puede encontrar el texto de la nota del director supremo en *La Gazeta de Buenos Ayres*, núm. 129 del miércoles 7 de julio de 1819, donde queda claro que el pedido al Congreso para aprobar la fundación de una universidad se hace “sin gravar en nada los fondos del erario nacional”. Recordemos que el Congreso aprueba el pedido, pero la renuncia de Pueyrredón posterga su implementación.

¹⁵ La diócesis de Buenos Aires queda vacante por más de dos décadas, desde la muerte de Lue en 1812, hasta la normalización de la relación con Roma bajo el gobierno de Rosas a comienzos de la década del 30.



los que se ocupen de la mayor parte de las cátedras en la nueva institución, sino que mucho del contenido de los planes de estudio presentará un claro componente religioso.

Por ello la discusión sobre el papel de la Iglesia no se reduce a una divergencia de fechas o a la existencia o no de pedidos de autorización pontifical, hay también una discusión más sustancial sobre quién fue el *alma mater* de la nueva universidad, que es la expresión de una disputa histórica que silenciosamente se sostendrá por décadas, enfrenando las lecturas que le asignaron a la Universidad un lugar destacado como parte de un proyecto de país forjado por el liberalismo, y aquellas que consideraron que fue la Iglesia, a través de la figura del presbítero Antonio Sáenz, su primer rector, la que protagonizó la creación de la misma, habiendo sido privada con posterioridad del crédito correspondiente por ese papel.

La universidad liberal

La universidad de la independencia es una universidad criolla, que busca aportar saberes e ilustración para un proyecto de fundación de un nuevo país, pero mirando hacia Europa como modelo a seguir. De allí la llegada de profesores del viejo continente para iniciar la enseñanza de algunas disciplinas, la temprana compra de elementos para formar un gabinete de física y química, o incluso la adquisición de libros, objetos de gran valor simbólico y material, que serán importados por la naciente universidad en reiteradas ocasiones durante sus primeros años.¹⁶ El propio Rivadavia,

que había conocido a Jeremy Bentham en Inglaterra, jugará un rol significativo en este proceso, tanto en su primera estadía europea, como cuando regresa en 1824, contactando posibles profesores y favoreciendo el desarrollo de ciertas disciplinas.

El caso más claro es el de la cátedra de Economía política para los estudiantes del tercer año del curso de Jurisprudencia.¹⁷ Si bien la materia ya había sido incorporada al plan de estudios desde el primer momento, no comienza a funcionar hasta 1823 por la falta de un profesor adecuado. En ese año, el gobierno nombra a Pedro José Agrelo,¹⁸ argumentando:

A despecho de los esfuerzos que el gobierno ha desplegado para generalizar en el país los conocimientos y el estudio de la economía política, se ha visto detenido en los pasos que ha dado para la apertura de la cátedra de dicha ciencia establecida en el plan general de instrucción pública, por los obstáculos que presenta el estado del país y el de la ciencia misma. Más, crece la urgencia con que la situación de estos pueblos reclama la adquisición de tan importantes nociones, y aun, lo que importa más al crearse la aplicación de la teoría de esta ciencia a la práctica correspondiente á países tan nuevos (cit. en *Anales de la Universidad de Buenos Aires*, Tomo 2, 1877: 438-439).

Es interesante ver en este discurso la necesidad que muestra el gobierno por difundir el saber de la economía política de la que se esperan grandes aportes para construir un país.¹⁹

¹⁶ Estas compras son numerosas. Por ejemplo, a comienzos de 1828, Valentín Gómez le dirige una carta al gobierno con el fin de solicitar una partida oficial para realizar una importante adquisición de libros europeos, los que luego serían vendidos a los estudiantes de la Universidad (AGN, X 6-3-1).

¹⁷ El curso de Jurisprudencia en la década de los años veinte estaba dividido en tres años, en los que se estudiaba tres horas diarias. En el primer año se dictaba Derecho civil, Derecho público y de gentes y Derecho público eclesiástico, en el segundo año, se repetían las dos primeras materias y se daba Derecho canónico concordado con civil, y en tercer año se estudiaba Derecho civil, Economía política y nuevamente Derecho canónico.

¹⁸ Quien tendrá un breve paso por la cátedra, siendo reemplazado por Dalmacio Vélez Sarsfield.

¹⁹ Recordemos que pocos días después de la creación de la Universidad, se emprende una reforma administrativa que lleva al nacimiento de la oficina de contaduría, la de receptoría y la tesorería general.



De allí el esfuerzo que se realiza en traducir al español e imprimir el texto con el que se dictará la materia en los primeros años: *Elementos de economía*, de James Mill, obra que se había publicado en Londres en 1821 y que con una velocidad sorprendente, fruto de la voluntad de recrear lo más nuevo del debate europeo sobre el tema, es incorporada a la enseñanza de los estudiantes de Buenos Aires.²⁰

También es un buen indicador de la relevancia que le daba el gobierno a la incorporación de esta disciplina que en el mensaje que elevó a la 4ª Legislatura de la provincia el 3 de mayo de 1823, señalara la apertura de la clase de Economía política como uno de sus grandes progresos administrativos, “dignos del conocimiento de los representantes del pueblo [...] La economía política ha empezado á enseñarse y sus luces difundidas procurarán á nuestra patria administradores inteligentes” (*Anales de la Universidad de Buenos Aires*, Tomo 2, 1877: 439).

La influencia del utilitarismo (difundido no sólo desde la cátedra de Economía política, vale aclarar, pues en Derecho civil, Pedro Somellera también introduce a Bentham)²¹ no será nada despreciable, como se puede deducir de la fuerte presencia del tema en muchas de las tesis de doctorado defendidas en los primeros años de la Universidad de Buenos Aires.

Pero estos elementos que abonan la idea de una universidad pensada desde una lógica liberal, y vale aclarar que se trata de un liberalismo fuertemente preocupado por el mantenimiento del orden

dentro de la universidad, incluso a expensas del libre pensamiento (véase Unzué, 2008), no pueden dejar de considerar el peso de una consolidada tradición clerical de las universidades del periodo colonial que también tuvo un lugar relevante en el nacimiento de la Universidad en Buenos Aires.

A comienzos del siglo XIX, la idea de la universidad, e incluso la de la educación, era casi imposible de escindir de la Iglesia como institución, a pesar de los esfuerzos que realizará el estado liberal para producir esa ruptura.

Por ello, el énfasis del liberalismo por atribuirle a Rivadavia la idea de la creación de la UBA, es una operación tardía que buscó filiar a la Universidad como parte fundante de la apuesta liberal por la “civilización” frente a la “barbarie”.

El conflicto sobre la fundación de la universidad

La interpretación liberal

La apropiación simbólica de la creación de una universidad en Buenos Aires tiene su origen a mediados del siglo XIX, en parte coincidiendo con el proceso de construcción de la historia nacional oficial que los sectores intelectuales de las élites liberales habían iniciado.

En ese marco fue reivindicado el papel de Rivadavia atribuyéndole un rol como ideólogo y fundador de la universidad, en una interpretación construida sobre algunos silencios ante lo controvertida que se había vuelto la imagen del ex ministro y primer presidente argentino entre sus contemporáneos.²²

²⁰ Habría sido el propio Rivadavia el impulsor de que se utilice la obra de James Mill como texto universitario, y él mismo le habría pedido a Santiago Wilde que realizase su traducción. Sin embargo, al poco tiempo, el texto fue reemplazado por el tratado de Jean Baptiste Say, con el que se prosiguió la enseñanza de la materia.

²¹ Notemos que un proceso paralelo se produce en buena parte de las universidades hispanoamericanas, donde la introducción de estos saberes, a partir de obras de pensadores fundamentalmente ingleses (y algunos franceses), se convierte en un objetivo central.

²² Recordemos la frase con la que, en 1857, Dardo Rocha inicia su ciego elogio sobre Rivadavia: “Para que pueda rendirse a los hombres ilustres el *homenaje* á que son acreedores, es necesario que el tiempo haya ahogado las pasiones amigas o enemigas, y que la indiferencia no se haya producido aun”. Ese es el inicio de la obra *Rasgos Biográficos sobre D. Bernardino Rivadavia*, de Dardo Rocha (1857: 3).



Esta rehabilitación de Rivadavia²³ fue claramente sostenida por el ideario propiciado por buena parte de la llamada generación del 37, y en particular por la pluma de Domingo Faustino Sarmiento. En su obra clásica *Facundo civilización o barbarie*, escrita en 1845, al contraponer a Córdoba²⁴ *la docta* con Buenos Aires, el sanjuanino define a la primera con base en su universidad, retomando las consideraciones de Deán Funes sobre la misma, y afirmando que “el espíritu de Córdoba hasta 1829 es monacal y escolástico; la conversación de los estrados rueda siempre sobre las procesiones, las fiestas de los santos, sobre exámenes universitarios, profesión de monjas, recepción de las borlas de doctor” (Sarmiento, 1988: 103).

Frente a ello, para Sarmiento Buenos Aires es todo lo opuesto: la Europa en la América, la civilización frente al tribunal de la Inquisición, “dos ciudades, en cada una de las cuales predominaban las ideas opuestas: Córdoba y Buenos Aires, tales como existían hasta 1825” (*op. cit.*: 101), sentencia.

Pero esa Buenos Aires ponderada es, para Sarmiento, la que abraza el proyecto de Rivadavia. Por ello afirma “Rivadavia viene de Europa, se trae a la Europa” (*op. cit.*: 107) y poco después:

Rivadavia era la encarnación viva de ese espíritu poético, grandioso, que dominaba la sociedad entera. Rivadavia pues continuaba la obra de Las Heras en el ancho molde en que debía vaciarse un grande Estado americano, una República. Traía

sabios europeos para la prensa y las cátedras [...] para realizar en diez años la obra que antes necesitara el transcurso de siglos (Sarmiento, 1988: 108-109).

Para Sarmiento, Rivadavia es el creador y el reflejo de una ciudad próspera, europea e innovadora y por ello, su universidad se vuelve un rasgo central.

Recordemos la gran expectativa tanto de la élite de notables porteños como de la población en general con la creación de la universidad en aquel 1821, cuando *El Argos de Buenos Ayres* (1821), un diario de la época ligado al gobierno,²⁵ afirmaba “jamás un establecimiento, ni una función pública ha tenido un séquito tan interesado y numeroso; el pueblo se hallaba verdaderamente exaltado de alegría y ha dado a conocer hasta qué grado es entusiasta por las letras [...] el gobierno que preside Buenos Aires está profundamente penetrado del espíritu ilustrado y amor a las ciencias que domina tanto a esta provincia”. Todos manifestaban que la nueva institución “alejaba los temores de que se aproxime una generación desmoralizada y bárbara”.

Ese proceso de revalorización de la figura de Rivadavia, ligado a su engrandecimiento e inevitablemente asociado a la Universidad, queda muy claro en el discurso de Dalmacio Vélez Sarsfield pronunciado en el momento de la repatriación de los restos de Rivadavia, el 21 de agosto de 1857.²⁶ Allí se afirma claramente: “A las escuelas siguieron los establecimientos literarios para

²³ Sería muy extenso el resumen de las múltiples imputaciones que se le han hecho a Rivadavia. Sólo para ejemplificar, se puede citar la obra *Apuntes acerca de don Bernardino Rivadavia. Refutación solemne a los rasgos biográficos y discursos escritos y pronunciados en Buenos Aires por los Señores Gutiérrez, Alsina, Mitre y otros con motivo de los funerales de Don Bernardino Rivadavia*, obra anónima de 1857, o el aporte que realiza el escritor boliviano Gabriel René Moreno sobre la base de documentos referidos a la visita del mismo a la Corte del rey de España en 1816, que no duda de acusarlo de traidor a la causa americana en su *Prevaricación de Rivadavia*. Allí René Moreno refuta abiertamente la interpretación de Mitre cuando lo califica como “la más alta personificación del liberalismo suramericano en la época de la emancipación” (*op. cit.*: 269).

²⁴ Reiteramos que la Universidad de Córdoba es la primera fundada en lo que actualmente es el territorio argentino. Es una universidad de origen jesuita que data de 1622.

²⁵ Fundado por la Sociedad Literaria, con un rol central de Julián Segundo de Agüero.

²⁶ Recordemos, para el lector no familiarizado con la historia de esta parte de América, que Rivadavia renuncia a la presidencia en 1827. Luego de numerosos conflictos y con un importante descrédito, parte hacia Europa en 1829, de donde intenta regresar sin éxito. Muere en Cádiz en 1845 y sus restos son repatriados en 1857.



la enseñanza de las ciencias. El señor Rivadavia fundó la Universidad de Buenos Aires; reglamentó los varios estudios que en ella se hacían y trajo de Europa hábiles profesores que dieron a la enseñanza de las ciencias una extensión y riqueza desconocida hasta entonces en las Universidades de la América española [reafirmando poco después] Creó la enseñanza de la medicina; fundó la Academia y el Tribunal de esta facultad. Buenos Aires, en fin, se llenó de establecimientos literarios y científicos” (Capdevila, 1945: 183-184). De este modo, Vélez Sarsfield, que fue catedrático de la Universidad, no duda en atribuirle a Rivadavia el carácter de fundador de la misma.²⁷

Algo similar encontramos en la visión de Bartolomé Mitre,²⁸ un hombre clave en ese proceso de construcción del relato histórico oficial propiciado por el liberalismo. En su oración pronunciada en la plaza de la Victoria el 20 de mayo de 1880, con motivo del centenario del nacimiento de Rivadavia, Mitre repite la misma idea en estos términos:

multiplicó las fuerza educadoras, levantando el nivel de los estudios superiores, y fundó la Universidad bajo el plan adelantado que aún subsiste [...] introdujo el estudio de la química, de la física, de las matemáticas, de la medicina y la cirugía, de la botánica, de la astronomía y del dibujo [...] importando para ganar tiempo, la ciencia a la vez que el sabio que la traía almacenada en su cabeza como rica simiente que debía producir mil por uno (Capdevila, 1945: 202-203).

Finalmente, no podemos dejar de citar el estudio póstumo sobre Rivadavia escrito por Nicolás Avellaneda,²⁹ que Paul Groussac publicara en la mítica revista *La Biblioteca*,³⁰ donde afirma que se lo vio: “desde el principio de la Revolución (1812), proyectar el Establecimiento Científico para enseñar ciencias nuevas, anunciando que su plan era hacer venir profesores de Europa. ¡Cuántos doctores hemos visto, henchidos por el sentimiento de su suficiencia y creyendo hasta ayer no más que nos bastamos en todo y para todo a nosotros mismos!” (Capdevila, 1945: 228), con el fin de mostrar que ese proyecto de la UBA ya anidaba en los planes de Rivadavia al menos dos décadas antes de su concreción, lo que hace que Avellaneda vaya un paso más allá que Vélez Sarsfield y Mitre en el engrandecimiento del hombre y en el fortalecimiento de la idea de que la llegada de las luces a Buenos Aires de la mano de la Universidad es producto de su obra.

De este modo, lo que queremos mostrar aquí con estas citas, es que el proceso de construcción de la historia oficial argentina, llevado adelante por las principales voces públicas del liberalismo desde mediados del siglo XIX, se esfuerza por reivindicar a Rivadavia como fundador de esa universidad de la independencia.

Defender ese lugar para Rivadavia es, en realidad, filiar a la Universidad de Buenos Aires en un proceso civilizador, ilustrado y laico, cuyo germen se busca rastrear en la propia Revolución de Mayo de 1810, y que es desarrollado por la

²⁷ El joven Vélez Sarsfield, a quien Halperín Donghi no duda en calificar como “un eminente jurisconsulto dotado a la vez de cultura insólitamente amplia para el Buenos Aires de esas fechas” (Halperín, 1962: 36), reemplazó a Pedro Agrelo en la cátedra de economía política en 1826, lo que permite afirmar que se trató de un testigo directo de esos primeros años.

²⁸ Bartolomé Mitre asume la presidencia de la Nación Argentina en 1862 y le entregará el cargo a Sarmiento en 1868. Se trata de un militar, aunque también es periodista e historiador. Buena parte de la historiografía oficial argentina, en particular la reconstrucción del rol de Manuel Belgrano y José de San Martín, se deben a su pluma. Recordemos que Vélez Sarsfield actúa como ministro de su gobierno.

²⁹ Avellaneda también ocupará la presidencia de la Nación a partir de 1874, sucediendo a Sarmiento en ese cargo.

³⁰ Groussac, fue un literato e historiador de origen francés, llegado a la Argentina a mediados de la década de 1860. Para la década del 80, ya plenamente reconocido en los círculos intelectuales liberales, es nombrado director de la Biblioteca Nacional por el presidente Roca (sucesor de Avellaneda), cargo que ocupará por más de cuatro décadas. También escribirá en el periódico fundado por Mitre.



llamada generación del 37³¹ con su apuesta por la centralidad del saber y del desarrollo de un sistema educativo, y que terminará llevando, medio siglo después, a la particular articulación que se producirá entre el positivismo argentino y cierta forma del liberalismo.

Pero frente a esta cerrada defensa de Rivadavia que logra constituir un relato cuasi hegemónico, atribuyéndole con pocos matices esa paternidad de la Universidad de Buenos Aires, es importante ver que ha existido una disputa en parte silenciada, donde otros sectores pugnaron por resaltar el rol de la Iglesia en esos comienzos.

La olvidada versión clerical

Como ya hemos sostenido, el rol de la Iglesia en las universidades coloniales resultaba muy significativo, y ello no cambia abruptamente con la llegada del periodo independentista.

A pesar de las nuevas funciones a las que están llamadas las universidades, no siempre satisfechas en la realidad, las tensiones entre objetivos y proyectos clericales y seculares siguen presentes, y la historia del origen de la Universidad de Buenos Aires es un buen ejemplo de ello. Más aún, los conflictos originados por la reforma clerical emprendida por Rivadavia tienen, en parte, uno de sus capítulos en la discreta disputa sobre la Universidad.

Para reconstruir esas voces del relato clerical más allá de las querellas de poder cotidianas, que efectivamente sucedieron en esos primeros momentos posfundacionales, optaremos aquí por retomar el planteo del presbítero Nicolás Fasolino.

Allí encontramos uno de los ejemplos más fuertes de las posiciones hostiles a la apología del rol de Rivadavia en el origen de la UBA, aunque como voz que resurge tardíamente (y podríamos decir curiosamente), en el clima posreforma universitaria de 1918.

Su obra *Vida y obra del primer rector y cancelario de la universidad, presbítero Doctor Antonio Sáenz*, fue editada en Buenos Aires en 1921, como parte de un extenso proyecto editorial encomendado a Juan Agustín García³² por las autoridades de la Universidad,³³ ocupando la primera parte del segundo tomo de la ambiciosa *Historia de la Universidad de Buenos Aires y su influencia en la historia argentina*. Demás está decir que desde el título, la lectura propuesta gira en torno al papel trascendente de la Universidad en la historia nacional, lo que ratifica la relevancia de discutir su origen y su proyecto fundacional.

De ese plan editorial, el aporte de Fasolino es uno de los pocos volúmenes que logran escribirse, editarse y llegar al público³⁴ como parte de la conmemoración oficial por el primer centenario de la UBA.

Para poner en contexto la obra, ésta es producida en un clima aún convulsionado por los sucesos de la Reforma Universitaria de 1918, en el momento en que el embate contra los sectores más conservadores y clericales, nunca plenamente desalojados de sus bastiones tradicionales, ya comenzaba a ser eclipsado por la resaca del movimiento reformista y comienza un reposicionamiento de los sectores más próximos a la Iglesia.

³¹ Recordemos la interpretación de Esteban Echeverría sobre el carácter incompleto de mayo de 1810, y la necesidad de proseguir esa tarea. Curiosamente, buena parte de esta generación estará al margen de la Universidad, en especial por su oposición al gobierno de Juan Manuel de Rosas, es decir, hasta la consolidación de la organización nacional argentina.

³² García, miembro de una familia tradicional de Buenos Aires, y profesor de las facultades de Derecho y Filosofía y Letras de la UBA, además de asiduo colaborador en los diarios *La Nación* y *La Prensa*, muere con este proyecto inconcluso.

³³ Durante el extenso rectorado de Eufemio Uballes, médico reconocido, ex diputado por el Partido Conservador, quien asume como rector de la UBA entre 1906 y 1922.

³⁴ Junto a los cuatro tomos del trabajo de Eliseo Cantón *La Facultad de Medicina y sus escuelas*, que también integran la colección de historia del centenario.



Si la Universidad de Buenos Aires no había sido considerada el principal refugio del conservadurismo católico, lo que la dejó lejos del epicentro cordobés, ello no significa que algunos fuertes núcleos antirreformistas no hayan perdurado en su seno, listos para lanzar la contrarreforma, que poco después, de la mano del nuevo gobierno nacional encabezado por Alvear, revisaría algunos de los principales avances, particularmente la participación estudiantil en el gobierno de las casas de estudio.

Es en medio de ese proceso conflictivo y contradictorio donde el impulso reformista comienza a ser limitado por las fuerzas de la restauración, que acontece la conmemoración del primer siglo de existencia de la Universidad de Buenos Aires. Como era de esperarse, la fecha invitó a una reflexión sobre su origen que permitió la reactualización de la disputa simbólica entre los sectores liberales y los clericales, aunque hecha desde el lugar de la derrota, con el discurso pro-rivadaviano plenamente instalado.

Intento de recuperación de la figura de Antonio Sáenz

La primera parte del esfuerzo por rehabilitar el relato clerical pasó por la recuperación de la figura de Sáenz, presentándolo como un protagonista silenciado de la vida pública de Buenos Aires desde mediados de la primera década del siglo XIX.

Fasolino destaca que Sáenz había estudiado leyes y teología en la Universidad de Chuquisaca, y que al regresar a Buenos Aires comenzó a servir en la catedral. Muy poco después fue elegido secretario del Cabildo Eclesiástico de la ciudad (1805-1806), lo que le provocó un severo y prolongado enfrentamiento con el entonces obispo Benito Lue y Riega.³⁵ No han faltado las lecturas que

buscaron en esa oposición, una expresión más de la resistencia de los nacidos en España a los criollos, mostrando a Sáenz como una víctima de las arbitrariedades del orden colonial.

De allí, el rol de Sáenz en los sucesos de la Revolución de Mayo, su activa participación en el Cabildo abierto de Buenos Aires en 1810, luego en el Congreso de Tucumán de 1816, donde se declara la Independencia de España. Posteriormente, ya como diputado, mantendrá estrechos contactos con los directores supremos y participará en la elaboración de la fallida constitución de 1819 a la que ya nos hemos referido. Todo esto permite trazar el perfil político de Sáenz, y su proximidad al poder a lo largo de más de una década, lo que resulta necesario para fundamentar su protagonismo en la creación de la nueva universidad.

El papel de Sáenz en la fundación de la universidad

La tarea de dimensionar a Sáenz es consolidada por la obra de Fasolino, quien relata que con Rondeau en el Directorio,³⁶ es el clérigo el que decide volver a darle impulso a la vieja idea de crear una universidad en el puerto. Esto sucede a mediados de 1820.

Sin embargo, la crisis y la disolución del Congreso llevarán a que sea el gobierno de Buenos Aires el que termine fundando la casa de estudios. Con Martín Rodríguez como gobernador, Sáenz redobla sus intentos “para no caer en una generación de barbarie a que estamos próximos” (cit. por Fasolino, 1921: 205), y si bien hay acuerdo general sobre el tema, las debilidades económicas del gobierno parecen un escollo importante que dilata la tarea.

Por ello la decisión de Sáenz de acercarle el diploma extendido por el director Álvarez Thomas el 6 de febrero de 1816, en el que se celebraba un

³⁵ Lue, que muere en 1812, será el último obispo español en Buenos Aires.

³⁶ José Rondeau reemplaza a Juan Martín de Pueyrredón en el cargo de Director Supremo de las Provincias Unidas del Río de la Plata cargo que ocupa entre junio de 1819 y febrero de 1820.



concordato con el vicario capitular sobre la jurisdicción y las rentas que la Iglesia destina para establecer una universidad, habría sido el elemento determinante. A los diez días, Rodríguez le responde confiriéndole “todas las facultades para que proceda inmediatamente a fundarla en clase de encargado o comisionado especial del gobierno” (*op. cit.*: 206).

Es aquí donde la interpretación de Fasolino se pone en juego en forma explícita. El biógrafo sostiene que tanto en 1819 cuando Pueyrredón se dirige al Congreso, como en 1820 cuando lo hace Rondeau o en febrero de 1821 con la decisión de Martín Rodríguez, el nombre de Rivadavia no es mencionado en ningún momento. Además, y argumentando a favor de la ascendencia eclesiástica sobre la universidad, Fasolino no duda en llamar al reconocimiento de la primera institución que concurrió al establecimiento de la misma y a su financiamiento inicial: la Iglesia de la mano del concordato entre Sáenz y el vicario capitular José Dámaso Fonseca, quien le solicitara al Cabildo Eclesiástico (donde Sáenz jugaba un papel central) en un oficio del 2 de octubre de 1819, la utilización de fondos del seminario para la universidad, lo que es aceptado el 13 de octubre del mismo año.

De este modo, la tesis de Fasolino es que el verdadero artífice de la fundación de la Universidad, el hombre que impulsó el proyecto tanto a partir de su prestigio y poder personal como de su trabajo concreto, fue Antonio Sáenz, y no Bernardino Rivadavia. En este sentido, sostiene que la Universidad iba a ser creada el 24 de mayo de 1821, luego el 9 de julio de ese año, es decir, en

momentos en los que Rivadavia aún no estaba en el gobierno, y concluye amargamente que “trece días de ministerio le dieron el derecho a Rivadavia para tener la gloria de ligar su nombre a un institución tan importante” (*ibid.*).

También afirma que esta ascendencia se manifestó en la estructura inicial de la nueva Universidad. Los seis departamentos originarios,³⁷ cada uno encabezado por un prefecto, y el Tribunal Literario que los reunía, fueron pensados por Sáenz. Allí participaron Rivadavia en representación del departamento preparatorio, junto a Felipe Senillosa, Manuel Castro, Cristóbal Montúfar, Vicente Echeverría y José Valentín Gómez, aunque las obligaciones del rol de ministro de gobierno de Rivadavia le impidieron concurrir al mismo. Por ello, el propio rector le habría pedido “como amigo” que nombre a un reemplazante, lo que sucedió el 7 de septiembre de 1821, llevando a Vicente F. López a ese cargo.

El proyecto de universidad clerical y la derrota de Sáenz

La atribución del impulso creador de la nueva universidad a Sáenz va de la mano con la definición de los principales objetivos que perseguía una universidad clerical. El primero de ellos es fundamentalmente moralizador y se expresa claramente en el celo puesto por el rector en el orden y la disciplina ejercidos desde el propio rectorado.³⁸

Con la Universidad ya en funcionamiento, son múltiples los ejemplos que muestran la importancia creciente que adquiere el problema disciplinario en su interior. A pesar de la relativa escasez

³⁷ Halperín Donghi (1962) nos refiere a la organización departamental de la Universidad, atribuyéndole la idea de la misma al propio Sáenz, aunque aclarando que salvo en el caso del departamento de Jurisprudencia, los otros eran el producto de la agrupación de instituciones preexistentes: es el caso de los departamentos de Primeras Letras, de Estudios Preparatorios, de Ciencias Exactas, de Medicina y el de Ciencias Sagradas.

³⁸ Este objetivo de la disciplina y la subordinación va a ser compartido con el gobierno. Basta recordar que los seguidores de Rivadavia y Manuel García se autodenominaban “el partido del orden”. Pero la disputa se centraba en torno a qué orden regiría y quién sería el encargado de su aplicación: en el proyecto de Sáenz el ejercicio de dicho poder estaba en manos del rector y las instancias disciplinarias universitarias, mientras para el gobierno debía ser ejercido a través de los órganos represivos del Estado.



de alumnos, los esfuerzos por establecer mecanismos de control permanentes puertas adentro de la institución son numerosos y deben ser comprendidos en el marco del celo por transmitir no sólo conocimientos teóricos, sino también pautas de comportamiento consideradas “racionales y civilizadas”. Para ello, resultaba necesaria la aceptación absoluta de la autoridad y el orden por parte de los estudiantes. Como se podía leer en una carta de un lector publicada en *El Argos de Buenos Ayres* (25 de agosto de 1821), la educación es saber leer y escribir, “pero también el orden y el valor del tiempo y ser útil a la sociedad”.

En este cuadro de situación, la severidad y el deseo de Sáenz de imponer un fuerte control sobre los integrantes de la nueva institución, no dejará de crear numerosos conflictos, incluso entre el rector y algunos catedráticos.

Ejemplo de ello será el enfrentamiento con el profesor de latín Mariano Guerra por su falta de puntualidad. También intervendrá en los conflictos internos de los departamentos, como cuando el profesor Somellera se negó a acatar órdenes del prefecto Vicente Echeverría, lo que llevó a la intervención del gobierno obligando al respeto de las autoridades. Este episodio dará origen a un reglamento de disciplina para la universidad, propuesto por Sáenz en 1824. A la extensa lista de inconvenientes se le debe sumar un episodio con el profesor de físico-matemáticas Avelino Díaz.

Pero será el conflicto con el profesor de ideología del Departamento de Estudios Preparatorios, el clérigo Fernández de Agüero, aquel que ya le había ganado a Sáenz un concurso por la cátedra de filosofía del seminario casi 20 años antes, y que a la vez era diputado de la Legislatura, amigo de Rivadavia y futuro ministro en su presidencia, el que abriría el mayor y más significativo de los enfrentamientos.

Aquí se introduce el segundo fin de la universidad clerical, aunque combinado con el de la preservación del orden: impartir una enseñanza cristiana.

Recordemos que en el proyecto original de Sáenz este fin ya estaba muy presente, aunque malogrado cuando la creación del departamento de ciencias sagradas se ve postergada por falta de estudiantes hasta 1825.

Por ello la relevancia del enfrentamiento con Fernández de Agüero, también clérigo pero acusado por Sáenz de difundir y enseñar doctrinas anticatólicas. El rector buscará controlar el contenido de las clases de Agüero sometiéndolo a revisiones que incluyen el envío de apuntes de sus disertaciones al vicario capitular doctor Zavaleta, logrando que a principios de junio de 1824 los capitulares ya sostengan la idea de que Fernández de Agüero sustentaba “proposiciones escandalosas por irreligiosas” (cit. por Fasolino, 1921: 233).

Cuando el profesor edita el primer tomo de su obra *Principios de Ideología*, Sáenz considera que la evidencia en su contra resulta abrumadora. El fiscal de la Universidad lo acusa ante el rector de enseñar doctrinas heréticas y, ambos de acuerdo, presentan el tema en la sala de doctores,³⁹ la que aunque no llega a un acuerdo, dictamina ambiguamente que si el rector considera que tiene facultades para tomar una posición sobre el tema lo puede hacer.

De ese modo, al otro día, 30 de julio de 1824, cuando el profesor fue a dar su clase se encontró con el portero comunicándole que había sido suspendido.

Esto provoca la reacción de Fernández de Agüero, que acude al gobierno pidiendo protección frente al rector, lo que origina un pedido de

³⁹ Nuevamente el biógrafo de Sáenz considera acertadas sus críticas, pues Fernández de Agüero sostendría en sus clases ideas como que Jesucristo era, en realidad, “el filósofo de Nazareth”, en vez de decir “Dios” decía “religión”, y dudaba de la autenticidad de los Evangelios, además de declarar que las ceremonias ordinarias del culto eran inútiles e insultantes.



informes del ministro de gobierno García.⁴⁰ Sáenz responderá en el mismo día justificando su decisión en “las doctrinas impías y contrarias a la religión” defendidas por el profesor y solicitando su suspensión.

La falta de respuesta llevará al propio Sáenz a expedir un decreto de suspensión, rechazado por Fernández de Agüero por ilegal. Pero lo sorprendente es que el profesor consigue el apoyo del gobierno que se pronuncia en contra del rector desautorizándolo.

Este conflicto, en el que el gobierno corrige a las autoridades de la Universidad, puede ser interpretado como la ruptura entre la autoridad civil y la clerical, y el comienzo del proceso de apropiación de la Universidad por parte del gobierno, que tiene como consecuencia la degradación de Sáenz.

La descalificación de Sáenz, el desaire al que lo somete el gobierno, es un eslabón más de una cadena de enfrentamientos entre el poder civil y la Iglesia.

La prensa del momento, en particular *El Argos de Buenos Ayres*, se encarga de darle visibilidad al conflicto, difundiendo el episodio en reiterados números. En su edición 58 del sábado 31 de julio (1824) se refiere a “un asunto grave”, para dar cuenta de la reunión de la sala de doctores, e incluso sostiene que “iba a entrar en ejercicio un tribunal inquisitorial de nuevo género”. En el número siguiente del miércoles 4 de agosto, toma partido a favor de Fernández de Agüero y describe todo el caso, comenzando por la publicación de la nota del catedrático quejándose de que el portero no lo había dejado dar clase, y reproduciendo su reclamo al gobierno, el pedido de informes de éste al rector, la acusación de Sáenz de “impío” y su suspensión, y la respuesta de Agüero desconociendo “la autoridad del rector para calificar sus doctrinas, ni menos para suspenderle la

enseñanza pública de que se halla encargado por nombramiento del superior gobierno”.

De este modo, el enfrentamiento se vuelve abierto y público entre Sáenz por un lado, y Fernández de Agüero y el gobierno por el otro. *El Argos* no duda en sostener que la posición del rector da cuenta de “esa intolerancia infernal” para finalmente declarar, ante la resolución del conflicto a favor del catedrático, “la satisfacción con que advertimos la nueva posición que el gobierno ha ocupado en este negocio, nos lisonjea la esperanza de que continuará dando pruebas prácticas de que sabe que él está allí para mandar y no para obedecer, sino a la ley”.

Queda de este modo bien sintetizada la disputa: el gobierno decide “mandar”, incluso por sobre la Iglesia, y esto significa que la potestad de ésta sobre la Universidad, alimentada por la legitimidad que aportaba la tradición colonial, comienza a ser incompatible con el nuevo orden de cosas.

No pasa mucho tiempo hasta que Sáenz, poco acostumbrado a las derrotas, vuelve a cargar contra Fernández de Agüero remitiéndole al gobierno una carta de Alejo Villegas donde sostenía que algunos estudiantes le solicitaban que dicte clases de filosofía para evitar tener que ir a los cursos de Agüero. En la nota que acompaña, con fecha 6 de septiembre de 1824, el aún rector sostiene que está “dogmatizando el ateísmo y el materialismo” enseñando máximas contrarias a la divinidad de Jesucristo. Pero el daño ya estaba hecho. El enfrentamiento con Fernández de Agüero terminó de poner a Sáenz a distancia de las posiciones del liberalismo ilustrado y de los sectores rivadavianos. Cuando muere unos meses después, en julio de 1825, su reemplazo saldrá de las filas del clero más afín al proyecto liberal: José Valentín Gómez, el antiguo maestro de filosofía de Rivadavia en el

⁴⁰ A principios de mayo de 1824 termina Martín Rodríguez su gobierno, y junto a él cesa en sus funciones Rivadavia. Al primero lo sucede Las Heras, quien le habría ofrecido al ministro de gobierno conservar su lugar, pero ante su negativa (pues parte para Europa) es reemplazado por Manuel García, un hombre próximo a Rivadavia.



Colegio Carolino, devenido su amigo, es nombrado rector de la Universidad de Buenos Aires.

Muchos años después, revisando el asunto, Juan María Gutiérrez⁴¹ sostuvo, en una carta al ex gobernador de Buenos Aires, Pastor Obligado, del 10 de octubre de 1863, que el episodio con Fernández de Agüero había sido de suma importancia, pues había secularizado la filosofía, proponiéndose crear “libre pensadores” y dándole a la razón el dominio absoluto. Como cita Nicolás Fasolino (1921: 239), “las doctrinas de Agüero escandalizaron más que las de Lafinur [...] era necesario crear hombres que sostuvieran el edificio de las importantes reformas que ideó y practicó don Bernardino Rivadavia y no reaccionaran jamás contra el espíritu liberal”.

Este enfrentamiento entre el gobierno y Sáenz puede ser entendido como un apéndice de uno más amplio, el que inicia Rivadavia con su proyecto de reforma eclesiástica de julio de 1822, que llevó a la supresión del fuero de la Iglesia, del diezmo (asumiendo el Estado el pago de los sueldos de los sacerdotes)⁴² y que buscó eliminar las órdenes religiosas pasando sus bienes a ser propiedad del Estado (lo que no se logró aprobar plenamente, aunque sí se establecieron requisitos para el funcionamiento de las mismas).

La disputa en el terreno de la universidad no se realizará al margen del conflictivo intento de reducir el poder del clero, subordinándolo al gobierno.⁴³

Algunas conclusiones

La coexistencia de diferentes proyectos de

universidad, incompatibles en el sentido que plantean para las relaciones del triángulo Universidad-Estado-Iglesia, es evidente desde el primer momento en el caso de la Universidad de Buenos Aires. Esa tensión que portaban las universidades del periodo colonial queda dislocada ante la nueva realidad. La subordinación de los objetivos seculares, de la relevancia política de la universidad, de lo que el Estado puede esperar de ella, se trastoca ante el nuevo escenario que abre la Independencia. El Estado colonial no necesita a la universidad como lo hará el Estado independiente, que una vez que supera la fase bélica inicial, debe plantear el tema de la organización de su funcionamiento, y es allí donde la preocupación por la producción y difusión de saberes “útiles”, y la necesidad de crear cuadros administrativos y élites para gobernar, se vuelven importantes.

La envergadura personal de las figuras de Rivadavia y Sáenz en el caso de la UBA, y las diversas urgencias del poder político, que no siempre permiten que la acción del Estado se concentre en la universidad, van a consentir una tensa avenencia por un breve tiempo.

La desautorización del accionar del primer rector por parte del gobierno es un claro indicador de que esa frágil concordia se ha quebrado, aunque no es el único. Podríamos mencionar, en el mismo sentido, el temprano reconocimiento que realiza Rivadavia, a pedido del gobernador de la Diócesis, Valentín Gómez, de la deuda del gobierno provincial con el seminario conciliar por haber sostenido con sus propios fondos los inicios de la Universidad.⁴⁴

⁴¹ Quien ocupó el rectorado de la UBA desde 1861, en la presidencia de Bartolomé Mitre. Recordemos que Gutiérrez también alimenta el proceso de reconocimiento de Rivadavia al incluir su biografía en “la de los hombres notables de la revolución argentina” (Gutiérrez 1945; 1857).

⁴² Práctica que continúa hasta el presente.

⁴³ Los acuerdos con Inglaterra que aseguraban la libertad religiosa y la posterior reforma eclesiástica, originarán un intenso movimiento opositor, que llevará a varias conspiraciones como las de 1822 y 1823 encabezadas por Gregorio Tagle.

⁴⁴ Apenas han pasado seis meses de la fundación, que con fecha 19 de febrero de 1822 Gómez solicita el reconocimiento de esa deuda, lo que será hecho por Rivadavia mediante nota del 24 de abril.



Este acto busca, por un lado, negociar con la Iglesia en el proceso de la reforma eclesiástica en marcha prometiéndole la restitución de fondos y el reconocimiento de una deuda, pero por el otro, y más pertinente para nuestra tesis, cancelar la dependencia económica inicial de la Universidad frente a la Iglesia, poniendo un dique más de contención a la influencia de la segunda sobre la casa de estudios.⁴⁵

El resto de la labor quedará para momentos de más sosiego, cuando el liberalismo argentino ya se sienta consolidado, y comience a escribir su historia, como la “Historia de la nación argentina”. Allí es donde se consolida el proyecto liberal de universidad, con la simbólica atribución de su fundación a Rivadavia, mientras se silencia el rol de Sáenz y la Iglesia. Esa lectura debe ser vista como algo más que el engrandecimiento del panteón nacional de héroes en proceso de formación. Lo que se está afirmando es que la Universidad de Buenos Aires fue un proyecto de la Ilustración, donde la tradición de los estudios sagrados no tuvo relevancia frente a la economía política, la difusión del utilitarismo, y poco después, el conocimiento científico que se buscaba importar de Europa.

Esa lectura fue fortalecida por los intentos de diferenciación entre el origen de la UBA y el de la Universidad de Córdoba, en buena medida contruidos por la caracterización de ambas sociedades que hacía, entre otros, el propio Sarmiento.

Pero la imposición no siempre es plena, y el relato derrotado, el que invierte el protagonismo en ese origen, el que muestra que la tradición educativa de la Iglesia es lo suficientemente fuerte como para explicar el inicio incluso de esa Universidad de la Independencia, pervive en los márgenes, y aflora en forma imprevista en la revisión que genera el primer centenario de la mano de la interpretación de Fasolino.

El olvido de esa irrupción, la poca trascendencia de esa obra conmemorativa inconclusa y poco difundida, no significa que las lecturas que ligán a la UBA a un origen clerical no regresen en forma recurrente, al compás de los procesos políticos argentinos, recordándonos que el relato histórico nunca queda cristalizado. La revisión de la historia de la Universidad de Buenos Aires se preanuncia como una tarea necesaria en su camino al bicentenario, señalando estas tensiones como punto de partida para debatir su futuro. ■

⁴⁵ Sin dudas esto sucede con el acuerdo de los sectores clericales más afines a Rivadavia, como ya hemos visto. Por otro lado, el argumento sostenido por Valentín Gómez para solicitar que se le restituyan los fondos que se habían acordado con ese fin durante el Directorio, son muy claros: como los catedráticos de la Universidad dictan sus cursos en castellano y no en latín, esas clases no llegan a ser bien aprovechadas por los estudiantes eclesiásticos. De este argumento podemos inferir dos conclusiones: la falta de interés por parte de los estudiantes en los estudios eclesiásticos y las dificultades por controlar tanto los contenidos como las formas en que se dictan varias materias, llevan a que el proyecto inicial de un sector importante de la Iglesia por controlar a la universidad, vea sus límites en forma bastante rápida.



Referencias

- Alberdi, Juan Bautista (1944; 1852), *Bases y puntos de partida para la organización política de la República Argentina*, Buenos Aires, Ed. Jackson.
- Anónimo (1857), *Apuntes acerca de Don Bernardino Rivadavia. Refutación solemne a los rasgos biográficos y discursos escritos y pronunciados en Buenos Aires por los Señores Gutiérrez, Alsina, Mitre y otros con motivo de los funerales de Don Bernardino Rivadavia*, Montevideo, Imprenta de la República.
- Argos de Buenos Ayres (El)* (1821), núm. 20, 18 de agosto, Buenos Aires.
- Candioti, M. R. (1930), *Catálogo General Cronológico*, Buenos Aires.
- Cantón, Eliseo (1921), *La Facultad de Medicina y sus escuelas*, Buenos Aires, Imprenta y Casa Editora Coni.
- Capdevila, Arturo (prol.) (1945), *Bernardino Rivadavia. Páginas de un estadista*, Buenos Aires, Editorial Elevación.
- Fasolino, Nicolás (1921), *Vida y obra del primer rector y cancelario de la universidad Presbítero Doctor Antonio Sáenz*, Buenos Aires, Imprenta y Casa editora Coni.
- García, Juan Agustín (dir.) (1921), *Historia de la Universidad de Buenos Aires y de su influencia en la cultura nacional*, Buenos Aires, tomo II.
- Gazeta de Buenos Ayres (La)* (1819), núm. 129, 7 de julio, Buenos Aires.
- Gutiérrez, Juan María (1998; 1868), *Noticias históricas sobre el origen y desarrollo de la enseñanza pública superior en Buenos Aires*, Bernal, Universidad Nacional de Quilmes.
- Gutiérrez, Juan María (1945; 1857), *Bernardino Rivadavia*, Buenos Aires, Emecé editores.
- Halperín Donghi, Tulio (1962), *Historia de la Universidad de Buenos Aires*, Buenos Aires, Eudeba.
- Ingenieros, José (1961), *La evolución de las ideas argentinas*, Buenos Aires, Editorial del Futuro.
- Ravnani, Emilio (comp.) (1939), *Asambleas Constituyentes Argentinas 1813-1898*, tomo VI, Buenos Aires.
- René-Moreno, Gabriel (1920), *Ayacucho en Buenos Aires y Prevaricación de Rivadavia*, Madrid, Editorial América.
- Rocha, Dardo (1857), *Rasgos Biográficos sobre D. Bernardino Rivadavia*, Buenos Aires, Imprenta de las Artes.
- Romero, Luis Alberto (1976), *La Feliz Experiencia 1820-1824*, Buenos Aires, Ed. La Bastilla.
- Sarmiento, Domingo F. (1988; 1845), *Facundo, civilización y barbarie*, Buenos Aires, Eudeba.
- Tonda, Américo (1957), *Rivadavia y Medrano, sus actuaciones en la reforma eclesiástica*, Santa Fe, Editorial Castellví.
- Unzué, Martín (2010), “Debates en torno al origen de la Universidad de Buenos Aires en su Centenario”, trabajo presentado en las II Jornadas de Historia de la Universidad Argentina, Universidad Nacional de General Sarmiento.
- Unzué, Martín (2008), “Ilustración y control en los orígenes de la Universidad de Buenos Aires”, en Naishtat *et al.*, *Genealogías de la universidad contemporánea*, Buenos Aires, Biblos.

Otras Fuentes

- Archivo General de la Nación (AGN), sala X, 6-3-1.
Anales de la Universidad de Buenos Aires, tomo 2, Buenos Aires, Imprenta de Obras Clásicas, 1877.
La Gaceta Mercantil, varios números.
El Constitucional, varios números.

Cómo citar este artículo:

Unzué, Martín (2012), “Historia del origen de la Universidad de Buenos Aires (A propósito de su 190° aniversario)”, en *Revista Iberoamericana de Educación Superior (RIES)*, México, UNAM-IISUE/Universia, Vol. III, núm. 8, pp. 72-88, <http://ries.universia.net/index.php/ries/article/view/262> [consulta: fecha de última consulta].